## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA VALENZUELA CASTILLO INTEGRASOLUTIONS S.A. CELEBRADA EL 02 DE MARZO DEL 2015

En las oficinas de la compañía ubicada en la Provincia: Pichincha, Cantón Quito, Parroquia Puengasí, calle Sofía Moreira S4-413 Y Filomena Chávez.

Preside la junta como presidente Ad-Hoc Soraya María Valenzuela Bautista y actúa como secretario Ad-Hoc Pablo Nicolay Castillo Arellano.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la presencia de los accionistas:

- Valenzuela Bautista Soraya María por sus propios y personales derechos representando 400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.
- Pablo Nicolay Castillo Arellano por sus propios y personales derechos representando 400 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 800.00.

La presidencia ordena que se de lectura la orden del día:

- INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2014.
- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2014.

Sobre el orden del día:

## INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMOCO 2014.

Toma la palabra el señor señor Pablo Nicolay Castillo Arellano, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones le informe es aprobado por unanimidad.

## CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PERDIDASY GANACIAS CORRESPONDINETE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

La junta una vez conocidos los balances y estados financieros proceden a aprobarlos por unanimidad, a pesar de la explicación que el señor Pablo Nicolay Castillo Arellano, Gerente General de la compañía hace respecto a la pérdida presentada y explica que está será asumida y que se amortizará tributariamente en lo posterior.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas.

Presidente Ad-Hoc

secretaria Ad-Hoc

Soraya Valenzuela Bautista IntegraSolutions S.A. Presidenta Pablo Castillo Arellano IntegraSolutions S.A. Gerente General